GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

IGN INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

**Informe de Evaluación**
**Octubre-diciembre 2021**

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), dispone de un cronograma institucional que sirve de herramienta para dar seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual 2021. En el mismo, se reflejan los avances que se realizaron durante cada trimestre, en cumplimiento a los productos planificados, los cuales se desprenden del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

Para efectuar la evaluación del POA correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2021, el Departamento de Planificación y Desarrollo remitió el Cronograma de actividades a las áreas sustantivas, a fin de validar la ejecución de las actividades y acciones de los productos programados en los respectivos planes. Con los insumos suministrados, se procedió a mediar el nivel de avance de las actividades y con estas el porcentaje de avance de las acciones.

En la Evaluación Semestral se establecieron algunos cambios en la puntuación de las ponderaciones de las actividades, con el propósito de tener una medición más exacta del nivel de ejecución de las mismas.

| PONDERACIÓN | RANGO DE PUNTUACIÓN | | RANGO DE PUNTUACIÓN PORCENTUAL | | DESCRIPCION |
|---|---|---|---|---|---|
| CUMPLIDO | 10 | | 100% | | Son aquellas que habiendo llegado su fecha de ejecución, la misma se ha cumplido en su totalidad. |
| PARCIAL | 4 | 6 | 40% | 60% | Es cuando se ejecuta una parte de los resultados esperados. |
| POSPUESTO | 2 | 4 | 20% | 40% | Son aquellas que aún llegada o no su fecha de ejecución la misma es postergada. |
| NO CUMPLIDO | 0 | 0 | 0% | 0% | Cuando llegada su fecha de ejecución, la misma no presenta ningún tipo de avance. |
| RUTINARIA | N/A | N/A | N/A | N/A | Son las actividades intrínsecas del área que la ejecuta, y que tienen su origen en el marco legal que rige el quehacer institucional. |

Dentro de la clasificación de las ponderaciones, están las acciones consideradas como “rutinarias”, que son intrínsecas del área que la ejecuta, y que tienen su origen en el marco legal que rige el quehacer institucional, es decir, que guardan estrecha relación con el propósito para el cual fue creada el área organizativa, no serán evaluadas. Sin embargo, se tomarán en consideración los insumos de las tareas realizadas.

Mientras que las acciones terminales, correspondientes a productos misionales de la institución, son evaluadas con las ponderaciones correspondientes, según los avances presentados por las áreas en cada trimestre.

A medida que las actividades, se va ejecutando, el porcentaje de cada una de las acciones que se desprenden de los productos, va sumando al cumplimiento del producto.

Recordar, que siendo este, el último trimestre del año, las ponderaciones disponibles para la evaluación, no contempla las actividades ***Pospuestas***, ya que al final del año estas deben haberse cumplido o en su defecto quedan como ***No cumplidas.***

| PONDERACIÓN | RANGO DE PUNTUACIÓN | | RANGO DE PUNTUACIÓN PORCENTUAL | | DESCRIPCION |
|---|---|---|---|---|---|
| CUMPLIDO | 10 | | 100% | | Son aquellas que habiendo llegado su fecha de ejecución, la misma se ha cumplido en su totalidad. |
| PARCIAL | 4 | 6 | 40% | 60% | Es cuando se ejecuta una parte de los resultados esperados. |
| NO CUMPLIDO | 0 | 0 | 0% | 0% | Cuando llegada su fecha de ejecución, la misma no presenta ningún tipo de avance. |
| RUTINARIA | N/A | N/A | N/A | N/A | Son las actividades intrínsecas del área que la ejecuta, y que tienen su origen en el marco legal que rige el quehacer institucional. |

Cronograma Institucional oct-dic/2021 quedó consolidado en un total de veintiuna (21) acciones y cuarenta y una (41) actividades, correspondientes a las áreas sustantivas de la institución.

| NO. | ÁREAS DE TRABAJO | CANTIDAD DE ACCIONES | CANTIDAD DE ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|
| 1 | Dirección de Geografía | 6 | 9 |
| 2 | Dirección de Cartografía | 15 | 32 |
| | **TOTAL** | **21** | **41** |

En este trimestre del total de las acciones que presenta el cronograma, diez (10) de estas son terminales y once (11) son rutinarias. En el siguiente cuadro se detallan la distribución de las mismas según áreas.

*DESGLOSE DE ACCIONES SEGÚN ÁREAS*

| NO. | ÁREAS DE TRABAJO | TERMINALES | RUTINARIAS | TOTALES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Dirección de Geografía | 2 | 4 | 6 |
| 2 | Dirección de Cartografía | 8 | 7 | 15 |
| | **TOTAL** | **10** | **11** | **21** |

El nivel de ejecución en el cuarto cronograma del POA 2021, tiene como resultado once (11) actividades *"cumplidas"*, cuatro (04) quedaron *"parciales"*, y cuatro (04) no se pudieron ejecutar, por lo que serán reprogramadas en el POA 2022.

Las demás actividades que suman un total de veintidós (22) corresponden a las *"Rutinarias"*, las mismas están ligadas a los servicios que otorga la institución, tanto a otros organismos del Estado como a la ciudadanía.

*NIVEL DE AVANCE DE ACTIVIDADES SEGÚN ÁREA*

| NO. | ÁREAS DE TRABAJO | ACTIVIDADES TERMINALES | | | ACTIVIDADES RUTINARIAS | *TOTAL* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CUMPLIDO | PARCIAL | NO CUMPLIDO | | |
| 1 | Dir. de Geografía | 1 | 1 | 1 | 6 | 9 |
| 2 | Dir. de Cartografía | 10 | 3 | 3 | 16 | 32 |
| | **TOTAL** | **11** | **4** | **4** | **22** | **41** |

# NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO

## DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA

| PRODUCTO | ACCIONES | PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES | | | RANGO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Semestre 1 | T-3 | T-4 | |
| Disponibilidad de asesoría con instituciones para producir información geográfica de utilidad. | Elaborar documento donde se establece la relación interinstitucional. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |
| Disponibilidad de información a las entidades que requieran de asistencia técnica. | Atender las actividades relacionadas con las asistencias técnicas. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |
| Guía Metodológica para la elaboración del nomenclátor. | Elaborar la Guía metodológica para la creación del nomenclátor de nombres geográficos de la República Dominicana. | 100% | 25% | 30% | TERMINAL |
| Elaborar un registro de los topónimos de la Provincia Espaillat a ser utilizados en la cartografía oficial de la provincia (esc. 1:,5000). | Formular y describir el proceso metodológico para la elaboración del registro de los nombres geográficos de la provincia Espaillat. | 70% | 33% | 67% | TERMINAL |
| Elaboración y aprobación del documento de Política Nacional de Información Geográfica | Proceso de consulta a las instituciones vinculadas a la gestión de la información geoespacial. | 83% | | | TERMINAL |
| Elaboración de un documento técnico para un modelo de calidad en la gestión de los datos cartográficos. | Con el apoyo del Banco Mundial definir el proceso técnico de la elaboración del Modelo de Calidad | 100% | | | TERMINAL |
| Desarrollo de marcos normativos necesarios para la gestión de la información geoespacial. | Con el apoyo del Banco Mundial definir las las guías necesarias para la catalogación de objetos y datos geográficos nacional (fundamental y temático). | 100% | | | TERMINAL |
| Elaboración de un documento técnico del catálogo de símbolos de representación cartográfica multiescala. | Con el apoyo del Banco Mundial elaborar un documento técnico del catálogo de símbolos | 100% | | | TERMINAL |
| | Capacitar en Estándares de Representación Cartográfica a las instituciones públicas | 10% | | | TERMINAL |
| Optimización del landing page de la IDE-RD. | Identificar, analizar y definir la información a ser cargada en la IDE-RD. | 75% | | | TERMINAL |
| 'Actualización del Perfil Dominicano de Metadatos. | 'Con el apoyo del Banco Mundial, actualizar el Perfil Dominicano de Metadatos a versión 2.0. | 31% | 37% | | TERMINAL |
| Desarrollo de investigaciones en temas de interés nacional. | Realizar investigaciones geográficas de carácter social, económico, cultural y/o ambiental. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |
| Fortalecimiento de capacidades en temas geográficos. | Fortalecer las capacidades en el ámbito geográfico. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |

# NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO

## DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA

| PRODUCTO | ACCIONES | PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES | | | RANGO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Semestre 1 | T-3 | T-4 | |
| Finalización de la cartografía base de la provincia Espaillat. | Efectuar levantamiento de toponimia y uso de suelo de elementos faltantes en la provincia Espaillat. | 20% | 10% | | TERMINAL |
| | Insertar en las bases de datos de las capas cartográficas la información recopilada de la provincia Espaillat. | 10% | 20% | | TERMINAL |
| Estandarización de la cartografía digital 1:50,000 suministrada por instituciones y/o obtenidas de las hojas topográficas nacionales | Verificar la calidad y actualidad de capas cartográficas básicas 1:50,000 elaboradas y suministradas por otras instituciones. | 100% | 40% | 75% | TERMINAL |
| Elaboración y publicación de mapa político administrativo oficial 2020. | Socializar con el Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Límites Geográficos. | 10% | 30% | 100% | TERMINAL |
| Fortalecimiento de la red geodésica nacional. | Realizar reuniones de seguimiento a la mesa de coordinación del Sistema Geodésico Nacional. | 40% | 20% | 100% | TERMINAL |
| | Coordinación con la Suprema Corte de Justicia para determinar procesos de monitoreo y actualización de los Sistemas de Referencia de Operación Continua (CORS). | 20% | | | TERMINAL |
| | En coordinación con el IGU localizar y actualizar puntos fijos y vertices geodésicos que conforman la Red altimétrica y planimétrica del Gran Santo Domingo. | 8% | 10% | 25% | TERMINAL |
| Suministrar información de soporte al Congreso Nacional para el establecimiento de límites políticos administrativos. | Brindar al Congreso Nacional la información cartográfica de soporte para el establecimiento de límites político administrativos. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |
| | Modificación de geometría de límites acorde a leyes erogadas por el Congreso Nacional y verificaciones del Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Límites Geográficos. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |
| Acompañamiento técnico a instituciones públicas y privadas en sus proyectos ofrecidas de manera oportuna. | Apoyar a los proyectos nacionales e internacionales de generación de insumos y productos cartográficos y geodésicos para la República Dominicana. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |
| Asistencia técnica a instituciones públicas y privadas ofrecidas de manera oportuna. | Brindar servicios y acompañamiento a instituciones y ciudadanía en general que así lo requieran para la generación de productos cartográficos. | 0% | 0% | 0% | RUTINARIA |
| Elaboración de documentos técnicos para la estandarización de la producción cartográfica. | Con el apoyo del Banco Mundial, elaborar guía de producción de información cartográfica a escalas 1:25,0000. | 10% | | | |
| | Con el apoyo del Banco Mundial desarrollar lineamientos para la elaboración de un plan cartográfico nacional. | 10% | 20% | | |
| | Con el apoyo del Banco Mundial generar y socializar catálogo general de símbolos de representación cartográfica para la República Dominicana acorde a normas internacionales vigentes. | 70% | 17% | | TERMINAL |
| Elaboración de normas técnicas de geodesia. | Con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), generar y socializar normativas generales para el Sistema Geodésico Nacional acorde al Marco de Referencia internacional establecido. | 40% | | | TERMINAL |
| | Socializar productos normativos finales. | 7% | 13% | | |
| Incremento de documentación en el archivo cartográfico y geográfico de la República Dominicana. | Obtener las debidas autorizaciones para la difusión de las informaciones recopiladas en el Archivo Cartográfico Nacional. | 5% | 10% | | TERMINAL |
| | Recopilar, registrar y almacenar las informaciones geoespaciales recibidas de las instituciones. | 100% | 80% | 85% | TERMINAL |
| | Con el apoyo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la APC-Colombia, elaborar la metodología para el almacenamiento de la cartografía nacional e insumos geográficos en el Archivo Cartográfico Nacional. | 67% | | | TERMINAL |
| | Con el apoyo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la APC-Colombia, crear el procedimiento de interacción entre la IDE-RD y el Archivo Cartográfico Nacional. | 10% | 8% | 10% | TERMINAL |
| Desarrollo de programas de capacitación técnica planteados para gobiernos locales y técnicos nacionales en conjunto a proyectos de cooperación. | Una (1) jornada de capacitación a técnicos nacionales del Ayuntamiento de Gaspar Hernández. | 0% | 0% | | RUTINARIA |
| | Realizar jornadas de capacitación a técnicos nacionales de nivel central y de los gobiernos locales en conjunto a proyectos de cooperación. | 0% | 0% | | RUTINARIA |
| | Participar en eventos y/o capacitaciones cartográficos en representación del instituto. | 0% | 0% | | RUTINARIA |
| | Participar en el evento internacional SIRGAS 2021 en representación del instituto. | 0% | 0% | | RUTINARIA |